



ACTA N.º 29 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE MARZO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día tres de marzo de dos mil veintiséis se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, e Ilmas. Sras. D.ª María Yolanda García Fernández y D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García y del Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero, respectivamente), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmos. Sres. D. Pablo Zuloaga Martínez y D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen los Ilmos. Sres. D. Francisco Manuel Asón Pérez, Alcalde de Ribamontán al Mar, y D. Pedro Pérez Ferradas, Alcalde de Marina de Cudeyo.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión y, con carácter preliminar, como punto fuera del orden del día, plantea a la Comisión la posibilidad de desechar las siguientes comparecencias habida cuenta de la indisponibilidad o declinación en asistir tras haber sido contactados por los servicios de la Cámara:

- Respecto del Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria, un representante del Instituto Social de la Marina y la Directora General de la Marina Mercante del Gobierno de España.
- Respecto del Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria o persona en quien delegue y un representante de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).

Planteada la cuestión por la Presidencia, toman la palabra los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista para solicitar que no se prescinda de la comparecencia del representante de SAREB.

Reformulada la petición y sometida de nuevo a la Comisión, SE ACUERDA por asentimiento, conforme al artículo 89 del Reglamento, desechar las siguientes comparecencias y proseguir con el calendario establecido por la Mesa de la Comisión:

- Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria [11L/1000-0009]: un representante del Instituto Social de la Marina; y la Directora General de la Marina Mercante del Gobierno de España.
- Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria [11L/1000-0010]: el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria o persona en quien delegue.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIAS DEL ALCALDE DE RIBAMONTÁN AL MAR Y DEL ALCALDE DE MARINA DE CUDEYO, PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA [11L/1000-0009].

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate y, seguidamente, toman la palabra los Sres. Asón Pérez y Pérez Ferradas para exponer el objeto de sus comparecencias.

A continuación, se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Responden los comparecientes a los Sres. Portavoces en turno de réplica.

Por último, se abre el turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Concluido el debate, la Presidencia agradece a los comparecientes su asistencia. Asimismo, informa del cambio de hora de celebración de la sesión prevista para el día siguiente, miércoles 4 de marzo.

Toma la palabra el Sr. Blanco Torcal, interesándose acerca de la hora de celebración de la sesión prevista para el miércoles 11 de marzo, por coincidir con los actos conmemorativos de los atentados terroristas del 11-M, y a continuación se suceden las intervenciones de distintos miembros de la Comisión.



Se levanta la sesión a las once horas y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

